

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## Juzgado 011 Laboral del Circuito de Cali

## LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:29/09/2021

## ESTADO No. 130

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501120120081200	Ordinario	ROOSVEL OMAR QUINTERO LENIS	COLFONDOS S.A	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. a favor de la parte actora, reconoce personería y revoca facultad de recibir, ordena devolución del proceso al archivo C.C.V.	28/09/2021		
76001310501120130082901	Ejecutivo	MERCEDES BARONA VILLEGAS	LA NACION MINISTERIO DE EDUCACION FONDO DE PRESTACIONES	Auto requiere OBS. a la parte demandante por el término de 5 días para que informe si fueron realizados los trámites de cobro ante la entidad bancaria, so pena de terne por cumplida la y terminar el proceso C.C.V.	28/09/2021		
76001310501120190055500	Ordinario	JORGE ELIECER ORTIZ HERNANDEZ	LABORALES MEDELLIN S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Admite llamamiento en garantía presentado por COINTRA respecto de BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A./ordena notificar/Señala el 05 de octubre de 2021 a las 10:30 A.M., para realizar la audiencia del art. 85A.- emi	28/09/2021		
76001310501120200023600	Ejecutivo	ANA ISABEL BAENA LORZA	COLPENSIONES	Auto decreta medida cautelar OBS. y ordena librar oficio a entidad bancaria C.C.V.	28/09/2021		
76001310501120200033400	Ordinario	ANABEL AZCARATE CASTRO	PENSIONES Y CESANTIAS COLFONDOS S.A.	Auto tiene por contestada demanda OBS. y Reconoce personería.	28/09/2021		
76001310501120200035800	Ordinario	SIRLEY SOLARTE MARIN	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DE NIVEL NACIONAL - FOPEP Y OTRO	Auto tiene por contestada demanda OBS. -- Sin Observaciones.	28/09/2021		
76001310501120210016800	Ordinario	NORMA CONSTANZA BEDOYA CHAVARRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTROS	Auto tiene por contestada demanda OBS. por parte de Colpensiones - Inadmite la contestacion de Protección S.A y Concede termino.	28/09/2021		
76001310501120210026300	Ejecutivo	LUIS EDUARDO GIRON CRUZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTRO	Auto requiere OBS. a las partes por el término de 10 días para que informe al Juzgado si ya se materializó el traslado de aportes C.C.V.	28/09/2021		
76001310501120210027800	Ordinario	HECTOR FABIO VARELA TASCÓN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto inadmite contestacion de demanda OBS. por parte de Colpensiones y Concede término.	28/09/2021		
76001310501120210028600	Ejecutivo	MARTHA LUCIA LALINDE LARIOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTRO	Auto requiere OBS. a las partes por el término de 10 días para que informe al juzgado si ya se materializó el traslado de aportes C.C.V.	28/09/2021		
76001310501120210030300	Ejecutivo	MARIA STELLA LOPEZ GUTIERREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTROS	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. niega recurso, rechaza excepciones, reconoce personería y requiere a las partes para que presenten liquidación del crédito C.C.V.	28/09/2021		
76001310501120210030600	Ejecutivo	MARIA FABIOLA SANCHEZ DE VARGAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. niega recurso, rechaza excepciones, reconoce personería y requiere a las partes para que presenten liquidación del crédito C.C.V.	28/09/2021		

Numero de registros:12

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 29/09/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de

28/9/21 16:38

un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

**CLAUDIA CRISTINA VINASCO**

Secretario